

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 19 (1992)
Heft: 6

Artikel: Suizos en las tropas de la ONU : ¿tendremos un contingente de cascos azules dentro de poco?
Autor: Rusconi, Giuseppe
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-908150>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 03.04.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Suizos en las Tropas de la ONU

¿Tendremos un Contingente de cascos azules dentro de poco?

Si se cumple el deseo de los miembros del Consejo Federal, expuesto en su mensaje del 24 de agosto de 1992 a nombre de las dos cámaras, contaremos con los primeros cascos azules a principios de 1995. Lo que correspondería a una importante innovación y a la consecuencia lógica del «acercamiento político» a las Naciones Unidas perseguido por nuestro gobierno durante los últimos años.

¿Pero, no contradice esta propuesta de los miembros del Consejo Federal al no rotundo que el pueblo suizo votó en 1986 a la afiliación de Suiza a la ONU? El mensaje responde a esta pregunta: «El pueblo suizo está consciente del papel que las Naciones Unidas juegan actualmente en la conservación de la paz. Por lo tanto sabe que no puede oponerse a las gestiones internacionales que persiguen este fin. (...) El gobierno cree que el pueblo suizo está preparado a asumir mayor participación en los actos que aseguran la paz.» Los suizos sólo serán llamados a las urnas sobre esta decisión si hay un referéndum después de que el parlamento la haya aceptado.

Perfeccionamiento de los buenos servicios

La primera vez que jóvenes suizos armados participen en una (arriesgada) misión pacífica armada fuera de las fronteras del país desde la fundación de la Confederación en 1848, se tratará del

La posición geográfica y política «insular» de Suiza fomenta su rol de mediadora en conflictos internacionales. (Fotos: Keystone)

«perfeccionamiento» de la Política de los Buenos Servicios perseguida enfáticamente desde 1988. Durante los años anteriores a 1988, Suiza se limitó a contribuir esporádicamente en misiones de paz (ver el artículo: «Los Buenos Servicios...»). Actualmente, Suiza delega «boinas azules», o sea, observadores desarmados a diferentes zonas «peligrosas» (Oriente Medio, antigua Yugoslavia). Unidades médicas han auxiliado a los heridos en Namibia en 1989 y en Sáhara Occidental en 1991. Una de las razones es la creciente necesidad de solidaridad internacional y la otra, la seguridad de nuestro país.

Las tropas casco azul están al servicio de las misiones de paz de la ONU y de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. ¿Cuántos hombres harán parte del contingente suizo? Además de los 600 que prestan servicio, se contará con unos 5.000 soldados que pueden llamarse de un momento a otro.

¿Bajo qué condiciones podrá enviar Suiza cascos azules? Cuando sean aceptados por todas las partes en conflicto y si ellos mismos no toman partido y sólo emplean las armas para la autodefensa, así como ocurrió en la antigua Yugoslavia cuando los cascos azules fueron agredidos repetida y violentamente.

¿Quién está cualificado para ser soldado casco azul?

Todo suizo que se aliste como voluntario, haya concluido el entrenamiento básico, posea un carácter equilibrado, goce de perfecta salud, tenga buenos conocimientos profesionales y sepa idiomas. Haber hecho experiencias en el extranjero será una ventaja. Antes de ser aceptado definitivamente, tendrá que asistir a un curso de entrenamiento de 3 semanas. La implementación del contingente suizo de cascos azules costará 76 millones de sFr. y su entrada en acción 79 millones de sFr. por año.

RUS

PAX HELVETICA

Con la beatificación de Nikolaus von der Flüe en 1944, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, también se santificó la paz que nos resulta indispensable – la pax helvetica, cuyo símbolo siempre será Nikolaus von der Flüe.

Cuando terminó la guerra de Borgoña en 1481, el eremita de Ranft logró hacerles entender a los patricios en las ciudades y a los campesinos libres de las 8 zonas aliadas que su querrela no era por la herencia política y material de Carlos el Temerario sino por la distribución justa de las riquezas que habían conquistado. Igualmente, los convenció de que si permitían que estos bienes les separaran acabarían con dos países.

Dado el hecho de que nuestros antepasados comprendieron esta ley férrea, nuestro país ha sobrevivido como unidad siete siglos en los que el resto de Europa ha visto tumulto tras tumulto. Cada vez que nos hemos visto tentados a desobedecer esta ley, nos hemos arriesgado a sacrificar la unidad.

Cuando – a pesar de haber jurado solemnemente de mantener nuestra neutralidad durante la memorable Tagsatzung de 1638 – desobedecimos, nos vimos ocupados por las tropas de la revolución francesa. En consecuencia, los partidarios de los valores antiguos y los de las ideas nuevas tanto en los cantones nuevos como en los originales se combatieron hasta los dientes, hasta que un decreto proveniente del exterior nos hizo parar. En el Convenio de París de 1815, rama del Congreso de Viena, en que se hizo que la aventura napoleónica llegara a su fin, dice: «la inviolación»

